



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE

LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO A LA
ACTIVIDAD ACADÉMICA PRESENCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



1. OBJETIVOS

- Establecer lineamientos generales y medidas preventivas en la UCE, que permitan minimizar el riesgo de contagio de Covid-19 en el retorno a las actividades académicas presenciales de los estudiantes y docentes universitarios.
- Fomentar y promover la salud en los estudiantes y servidores universitarios.

2. ALCANCE

Estos lineamientos deben ser cumplidos por todos los estudiantes y servidores Universitarios de la UCE.

3. LINEAMIENTOS GENERALES

- Ventilación: las aulas deben permanecer con ventanas y puertas abierta mientras estén en uso.
- Limpieza y Desinfección: el personal de servicios de las Facultades y Dependencias Administrativas verificarán que las instalaciones sanitarias dispongan de dispensadores de jabón líquido, dispensadores de papel higiénico, dispensadores de papel toalla para el secado de mano, fundas de basura, basureros con tapa de pedal, abastecimiento de agua e instalaciones en buenas condiciones, se debe llevar un registro de limpieza diaria.
Además, serán el responsable de realizar la limpieza y desinfección frecuente de las superficies de contacto habitual en especial en las áreas de mayor afluencia de usuarios internos y externos como: aulas de clase, laboratorios, áreas de recepción, salas de espera, consultorio médico, ascensores, gradas, pasamanos, manijas, chapas, pasillos y otros de uso común.
- Uso obligatorio y adecuado de mascarilla en espacios cerrados como: aulas, oficinas, laboratorios, auditorios, salas de reuniones, ascensores.
- Cubrir la nariz y boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar y desecharlo en un recipiente de basura que cuente con tapa y apertura por pedal. Si no dispone de pañuelos emplee la parte interna del codo sin quitarse la mascarilla para no contaminar las manos.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE



LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PRESENCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

- Desechar cualquier desecho de higiene personal, especialmente pañuelos desechables en los contenedores habilitados.

4. ANEXOS

Anexo 1: Técnica para realizar un correcto lavado de manos.





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE



LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO A LA
ACTIVIDAD ACADÉMICA PRESENCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Anexo 2: Uso adecuado de mascarilla



ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN:

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO / CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR:	Dra. Lisett Góngora. Médico Ocupacional		02/11/2022
REVISADO Y APROBADO POR:	Dr. Pablo Curay MSc. Director DSSOA		02/11/2022